

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331936

Fecha Envio OC. : 16-05-2017 10:23:27

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1246-CM17

SEÑOR (ES) : COMERCIAL RED OFFICE SUR LIMITADA

RUT : 77.806.000-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Ficha Nº1598-8 Escuela Arturo Prat SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
02239-7-1p14	MOUSE PAD DURABLE CON ESPUMA ANTIDESLIZANTE TE AZUL U	40	(1270072) MOUSE PAD DURABLE CON ESPUMA ANTIDESLIZANTE AZUL UNIDAD 1296242	(1270072) MOUSE PAD DURABLE CON ESPUMA ANTIDESLIZANTE AZUL UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	5,15	0,00	0,00	206,00

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$ 206,00
	Dcto.	US\$ 0,00
	Cargos	US\$ 0,00
	Subtotal	US\$ 206,00
	19% IVA	US\$ 39,14
	Imp. específico	US\$ 0,00
	Total	US\$ 245,14

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

(CP 2204009 SP 0401001)Despacho Productos a Esc. Arturo Prat , Lago Huillinco S/N Pob. Pichi Pelluco, Contacto Sra. Gladys Valenzuela, Fono 65-2484511. Entregar Factura en Av. Presidente Ibañez 600 Cuarto Piso Oficina de Parte.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>